



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - POP/02/2022

Minuta de sesión de las COMISIONES EDILICIAS DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Celebrada el día 21 de Febrero del año 2022

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 11:07 once horas con siete minutos del día 21 de Febrero del año 2022 dos mil veintidós, se da inicio a la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS** respectivamente, convocada y presidida por el presidente de la comisión MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO y con la asistencia de la Regidora JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS como vocal de la comisión.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de las comisiones convocadas, el presidente convocante declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto, solicitar la autorización de la comisión para presentar el programa "Guía consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024" por parte de la Dirección General de gestoría, de la Secretaría General del Gobierno del Estado de Jalisco.
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.





POR LA COMISION DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

VOCAL, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS-----PRESENTE

VOCAL, JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO-----AUSENTE

PRESIDENTE, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO-----PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO, «Doy cuenta que el Presidente José Heriberto García Murillo, quien es vocal de la comisión se encuentra ausente por agenda de trabajo, y de que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 11:07 once horas con siete minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

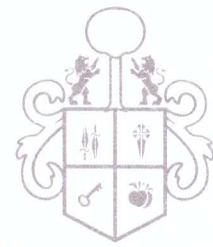
Continúa el PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

POR LA COMISION DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

VOCAL, JULIETA GUTIERREZ AGUILAR-----A FAVOR

PRESIDENTE, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO-----A FAVOR





«Se aprueba por unanimidad de votos».

3.- Como tercer punto del orden del día, se tiene la dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO, continúa haciendo uso de la voz y para el desahogo de este punto dice «Antes de entrar al desahogo de la sesión, pongo a su consideración el acta de la sesión anterior, misma que fue entregada con anterioridad a los vocales vía electrónica; por lo que, si no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido.

Si está de acuerdo compañera, por favor sírvase levantar la mano en señal de aprobación»

POR LA COMISION DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

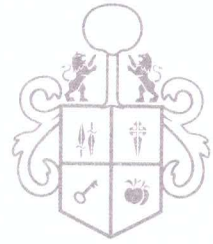
VOCAL, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS-----A FAVOR

PRESIDENTE, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO-----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto, solicitar la autorización de la comisión para presentar el programa “Guía consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024” por parte de la Dirección General de gestoría, de la Secretaría General del Gobierno del Estado de Jalisco.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO, hace uso de la palabra para dar lectura de este punto de acuerdo y agrega: «En la última sesión de cabildo, celebrada el día 05 del este mes precisamente, aprobamos la firma del convenio correspondiente para que nuestro



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

2021-2024

GOBIERNO POP/02/2022

municipio participe en este programa, por lo que ahora nos harán el favor después de la presentación que tuvimos por parte de la dirección de gestoría de la Secretaría General de Gobierno, tengo el gusto de presentar al Lic. Juan Daniel Salas Aceves y al Lic. Samuel Valenzuela Hernández, quien viene precisamente de la Dirección de Gestoría del Gobierno del Estado, bienvenidos licenciados. También mencionar que en base a este instituto que es el INAFED Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, en este caso tiene que ver con la cuestión del desempeño municipal en esta administración que es 2022-2024 y es una herramienta importante fundamental para toda administración y yo creo que es el órgano regulador para este gobierno y medir con los indicadores el desempeño preciso sobre que tanto avance tenemos, obviamente guiándonos precisamente por 3 ejes rectores que en este caso como siempre requiere del conocimiento mediante un diagnóstico y luego en sí del diagnóstico, continuar con el desarrollo con lo que nosotros llamamos ejecución y posteriormente viene la intervención del órgano que también es fundamental, que este caso es la evaluación: anteriormente había un programa que era agenda desde local que precisamente daba esos indicadores mediante ese semáforo que indicaba en lo que eran los colores verde, amarillo y rojo con indicadores muy precisos porque muchas de las veces nosotros podemos hacer un trabajo pensando que lo estamos haciendo bien, pero en realidad sino lo medimos, sino hay un órgano regulador, sino hay los indicadores o no tomamos en cuenta los indicadores adecuados, pues la verdad es que se pierden y no se da cuenta si en realidad cierta área de la administración está haciendo el trabajo adecuado, considero licenciados que esta herramienta que nos han traído pues, es muy valiosa para medir el desempeño laboral de cada una de las áreas y que nosotros como regidores en diferentes comisiones que tenemos nos permita esa herramienta poder evaluar, desarrollar, ejecutar y mediante el diagnostico poderlo realizar, esa es una herramienta muy valiosa y de antemano pues les damos las gracias por esta presentación y por todo lo que nos han traído».



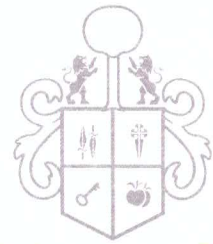
Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2 C.P. 45850



376 13 23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO POP/02/2022

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACIÓN Y OBRA PUBLICA, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO, «Ciudadana vocal de la comisión e invitados que nos acompañan, les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

«Siendo las 11:15 once horas con 15 minutos del día 21 de Febrero del año 2022, declaro formalmente la clausura de esta de la COMISION EDILICIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

POR LA COMISION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS

MARCO ANTONIO DÍAZ CARRAZCO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN




JULIETA GUTIÉRREZ CASTELLANOS
VOCAL 1

Hoja de firmas de la minuta de la sesión de la comisión de PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS celebrada el día de hoy 21 de Febrero del año 2022.